



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Lunes 23 de Julio de 2018

NÚM. 38

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Julio Salvador Romani Gómez frente a Rufino Martínez Benítez.....	1
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío , Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Delicias la Providencia, Sociedad Anónima de Capital Variable.....	2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Zitácuaro, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil, sobre acción hipotecaria, número 886/2013, que promovió JULIO SALVADOR ROMANI GÓMEZ en contra RUFINO MARTÍNEZ BENÍTEZ, se ordenó anunciar audiencia de remate de PRIMERA ALMONEDA, misma que se llevará a cabo mediante la publicación de 1 edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocando a postores a la audiencia de remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 15 quince de agosto de 2018 dos mil dieciocho.

BIENES INMUEBLES SUJETOS A REMATE:

1.- Totalidad del terreno urbano identificado como lote número cincuenta, de la manzana 5 cinco, zona ocho, ubicado en calle Doce de Diciembre, colonia San Miguel Jacalones, perteneciente al Municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de doscientos veinticinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Noreste, en doce metros, con el lote número nueve; Sureste, en dieciocho metros y ochenta centímetros, con el lote número cuarenta y nueve; Suroeste, en doce metros, con la calle Doce de Diciembre; y, Noroeste, en dieciocho metros y ochenta centímetros, con lote número cincuenta

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

y uno.

Sirviendo como base del remaste para el inmueble descrito con antelación, la cantidad de \$980,000.00 Novecientos ochenta mil pesos(sic), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

2.- La totalidad del terreno urbano identificado como lote número uno, de la manzana ocho, zona uno, ubicado en la calle Nuestra Señora del Rosario, esquina con la calle Guadalupe, colonia Tres Marías, perteneciente al Municipio de Chalco, Estado de México, que tiene una superficie de doscientos ochenta y ocho metros, y las siguientes medidas y colindancias: Noreste, en catorce metros y veinte centímetros, con el lote número veinte; Sureste, en veintinueve metros y cuarenta centímetros, con la calle Guadalupe; Suroeste, en doce metros y sesenta y seis centímetros, con la calle Nuestra Señora del Rosario; y, Noroeste, en veintinueve metros cincuenta centímetros, con el lote dos.

Sirviendo como base del remate para el inmueble descrito con antelación, la cantidad de \$1'770,000.00 Un millón setecientos setenta mil pesos(sic), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Heroica Zitácuaro, Michoacán, a 6 de junio de 2018 dos mil dieciocho.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.- Lic. Leonardo Francisco Ruiz Luna.

40100003580-9-07-18

31-38-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 338/2016, promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, frente a DELICIAS LA PROVIDENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se señalaron las 12:00 doce horas del día 20 veinte de septiembre de la presente anualidad, para la audiencia de remate en Segunda Almoneda del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Predio urbano ubicado en la calle Dalia número exterior 99 noventa y nueve, construida sobre los lotes 72, 73, 74 y 75, en la colonia de Las Flores en Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 47.90 metros, con lote 70 y 71; al Sur, 41.30 metros, con lotes 76 y 77; al Oriente, 17.17 metros, con calle Dalia; y, al Poniente 15.90 metros, con calle Jazmín, con una superficie total de 709.14 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$5'501,304.00 (Cinco millones quinientos un mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado. Se ordena la publicación de un edicto por una sola vez en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 05 de julio del año 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz.

40000013275-17-07-18

38

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx